

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de octubre de 2021, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva, es del tenor literal siguiente:

Primero.—Incorporar las 11 plazas de Policía Local correspondientes a la OEP 2021, a la convocatoria, aprobada por acuerdo de la JGL de 1 de diciembre de 2020, para la provisión mediante acceso libre, de veinte plazas de Policía de la escala básica del Cuerpo de Policía Local, encuadradas en el grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, ampliando el proceso a un total de 31 plazas.

Segundo.—Incorporar la plaza de Policía Local correspondiente a la OEP 2021, a la convocatoria aprobada por acuerdo de la JGL, de 5 de marzo de 2021, para la provisión mediante sistema de movilidad sin ascenso, de cinco plazas de Policía de la escala básica del Cuerpo de Policía Local, encuadradas en el grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, ampliando el proceso a un total de 6 plazas.

Tercero.—Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En San Sebastián de los Reyes, a 25 de octubre de 2021.—El concejal-delegado de RR.HH., Ángel Buenache Moratilla.

(01/30.240/21)

